

Esperan recuperar la inversión con el dinero que se ingresará en el futuro de los abonados

El Ayuntamiento pagará todo el coste de la nueva piscina cubierta

LILIAN BAHILLO

El nuevo gobierno ha planteado otro cambio en el proyecto de la piscina cubierta: el de asumir todos los costes de construcción y los costes de mantenimiento posterior. También, con posterioridad, la explotación y gestión de las nuevas instalaciones. Según ha explicado el regidor de urbanismo, **Pere Grau**, la empresa Municipal de obras y servicios de Lliçà d'Amunt, S. L (EMO), se hará cargo de la construcción de la nueva piscina cubierta. De esta manera el Ayuntamiento tiene previsto una gestión de las obras directamente municipal que se espera que pueda agilizar todo el procedimiento. Por otra parte la gestión integral de todo el proceso implicará



Xavier Solanas

El parque de Can Godanya acogerá la futura piscina.

que la financiación del coste de la obra se espera recuperar con el dinero recaudado de los abonados a las futuras

instalaciones. El Ayuntamiento de Lliçà d'Amunt estima que la inversión podrá recuperarse en un periodo

RECUPERACIÓN

El dinero se recuperará en un plazo de 12 a 14 años

de 12 a 14 años.

El Ayuntamiento de Lliçà d'Amunt formado por (PSC/PP/ CiU), encargó un estudio de inundabilidad sobre el territorio del parque de Can Godanya, con la intención de construir en este territorio la nueva piscina cubierta. Este cambio de ubicación fue debido a la inundabilidad, avalado por estudios geotécnicos realizados de la zona deportiva, territorio que el equipo de gobierno anterior (ERC/ ICV-EUiA) había situado en el proyecto inicial la piscina cubierta. En el pleno extraordinario de octubre se realizó la aprobación inicial del plan general, trasladando la piscina cubierta al parque de Can Godanya, que según últimos resultados no es zona inundable, y la zona próxima al campo de fútbol, donde previamente se ubicaba la piscina cubierta, como zona verde.

VILANOVA

Por dos años consecutivos, el gobierno de Vilanova ha tenido que retirar de los presupuestos el dinero que esperaba ingresar de esta empresa

El extraño convenio con Can Cartró

JORDI ABAYÀ

El Ayuntamiento de Vilanova del Vallès hace tiempo que persigue a la empresa de extracción de áridos Cartró, de dicha población, para conseguir subsanar los problemas medioambientales y otras deficiencias de la actividad. Una solución que pasaría por la firma de un convenio entre esta empresa y la administración local que, además de estas cuestiones, implicaría el pago de unas contraprestaciones económicas por parte de la empresa a favor de la Hacienda local. Aunque este convenio, a lo largo de los dos últimos años, no se ha podido firmar, el Ayuntamiento de Vilanova del Vallès esperaba ingresar por este concepto unas cantidades destacadas. En el 2006, quería ingresar 170.000 euros y en el 2007, otros 600.000 euros. En las dos ocasiones, el dinero ha sido restado finalmente del capítulo de ingresos del presupuesto.



RdV

Enric Torrents, portavoz de CiU.

Es lo que sucedió, con los 600.000 euros, en el pleno del pasado 20 de diciembre. En ese pleno pasaron más cosas, entre ellas que el alcalde, **Oriol Salfont**, anuló el punto habitual de ruegos y preguntas.

Para **Enric Torrents**, porta-

voz de CiU, la razón de esta anulación queda clara y está ligada al compromiso del alcalde de dar cuenta de la firma de un convenio con Cartró en ese mismo pleno. Así fue. El alcalde en el pleno de 26 de noviembre, ante preguntas del propio Torrents,

explicó que el convenio se había firmado ese mismo día y anunció que era un convenio "de presente y futuro". El alcalde incluso aprovechó la ocasión para felicitar al concejal de urbanismo por haber batallado para conseguir un convenio "interesante desde el punto de vista económico" y que se aseguraba "permitirá una mejora de las finanzas municipales".

Enric Torrents afirma que, con todo ello, "no se entiende la película que nos han vendido con el convenio de Cartró". Especialmente ahora, señalan, que en Vilanova es *vox pópuli* que la empresa de áridos está atravesando por una delicada situación económica. Torrents señala que en estas circunstancias, si lo que se trata es que la empresa no cumple con determinados requisitos ambientales, de seguridad en el trabajo, entre otros, el objetivo de cualquier acuerdo debería ser permitir que la empresa pueda subsistir y que el dinero se invierta en mejorar las instalaciones con deficiencias. El responsable de CiU espera que el alcalde de explicaciones públicas en el próximo pleno. Que se sepa, de una vez, si hay o no convenio con Cartró y que es lo que dice en el mismo.